



ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código	FBS 094
Versión	03
Fecha	24-06-2025

ACTA DE SUPERVISIÓN

Número del contrato:	P-17429 DE 2025	Informe de supervisión número:	2
Nombre del contratista:	MICHAEL ALEXIS BERRIO MANCO	NIT o Cédula:	1020492217
Representante legal del Proveedor:	N/A	Cédula:	N/A

COMPONENTE ADMINISTRATIVO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se incorpora información administrativa esencial que permite hacer seguimiento a la ejecución del contrato, incluyendo la identificación del contrato, los datos del contratista, el objeto contractual, las novedades o modificaciones contractuales que hayan surgido durante el período evaluado y todas situaciones administrativas presentadas.

1. Información Contractual

Relacione el objeto según los términos del contrato:

Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestión de FORMADOR MEDELLIN DISTRITO BILINGÜE en ejecución del Contrato Interadministrativo No.4600104556 DE 2025, celebrado entre EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, SECRETARÍA DE EDUCACION y el ITM

Fecha de inicio:	DD	MM	AA	Fecha de terminación:	DD	MM	AA	Plazo en días
	07	07	2025		11	06	2025	
Valor inicial:	Monto			Número del CDP		Número de RCP		
	VEINTIUNO MILLONES CIENTO VEINTE MILDE PESOS M. L (\$21.120.000)			19122		17429		
Valor adición:	N/A							
Valor total del contrato:	VEINTIUNO MILLONES CIENTO VEINTE MIL DE PESOS M. L (\$21.120.000)							
Ampliación:	N/A							
Justificación de la Ampliación.	N/A							
Plazo total del contrato:	CIENTO VEINTE (120) Días							
Fecha terminación con ampliación:	N/A							
Período de seguimiento:	01 de agosto al 31 de agosto del 2025							
Fecha de la última actualización y actividad en SECOP II:	07/07/2025							
OTROSÍ (Por motivo diferente a adición y ampliación)	N/A							
Suspensión:	N/A							

Garantías (En caso de no aplicar, por favor, escribir N/A)	DESDE (DD -MM- AA)*	HASTA (DD -MM- AA)*	VALOR ASEGURADO
N/A	N/A	N/A	N/A

2. Otros seguimientos administrativos





("sin seguimientos administrativos")

COMPONENTE TÉCNICO EN LOS TÉRMINOS DEL ART 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se registra y analiza el desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del contrato, con base en los entregables, productos o resultados pactados. Se detalla el avance técnico frente a lo establecido en el cronograma de trabajo, la calidad de los productos entregados, el cumplimiento de los términos técnicos estipulados en el objeto contractual, así como cualquier hallazgo, recomendación o situación que pueda afectar la adecuada ejecución del contrato.



3. Obligaciones

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciarán y se guardará su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
1) Desarrollar preparación de contenido	<p>Planeaciones de sesiones por los cada grupo asignado.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Día 1 Introducción a la cultura tribus urbanas. -Día 2 Entorno local. -Día 3 picnic literario. -Día 4 cine infantil. -Día 5 Tribus urbanas. -Día 6 Medio ambiente -Día 7 Comunicacion con los titeres -Día 8 Viajes imaginarios. -Día 9 Picnic literario. -Día 10 Música y juegos tradicionales. -Día 11 Repaso del aprendizaje -Día 12 Feria cultural: presentaciones. 	   	<p>Link de planeación:</p> <p>https://itmeducom.y.sharepoint.com/w:/r/personal/distritobilinguesed_itm_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BF4DB51E4-AA37-4832-B66B-B17FA10194DC%7D&file=Planeaci%C3%B3n%20de%20detalle%20de%20cada%20sesi%C3%B3n.docx&</p>



3. Obligaciones

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciarán y se guardará su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
			action=default&mobileredirect=true
<p>2) Enseñanza del idioma en el colegio o colegios asignados en modalidad presencial.</p>	<p>Clases en sitio en cada I.E educativa.</p> <p>Se desarrolló la enseñanza del idioma en los 14 grupos asignados, en modalidad presencial, dando cumplimiento al cronograma establecido con la I.E Las actividades se fortalece con la comunicación de los estudiantes, mediante estrategias didácticas acordes con su nivel académico.</p>	 	<p>One drive https://itmedu-comy.sharepoint.com/:w:/r/personal/distritobilingued_itm_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B4CFF19F4-9B67-45F5-9AC2-9DC84CB3C9F4%7D&file=REGISTRO%20FOTOGRAC%81FIC%20GRUPO%205%C2%BA%20I.E%20Fe%20y%20Alegri%CC%81a%20Luis%20Amigo%CC%81.docx&action=default&mobileredirect=true</p>





3. Obligaciones

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciarán y se guardará su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
3) Asistir a las actividades de formación pedagógica.	Se participó activamente en los espacios de formación pedagógica, integrando las nuevas directrices bilingües en la práctica docente para el periodo.		<p>One line Link de la reunión virtual informativa:</p> <p>https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_YzIxNGQ0MzMtOTc3MS00YTJjLWE3MTktMDQ3MzIIZGNjZWU3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22069ff609-ffcd-4941-96ea-f58efbb15a37%22%2c%22Oid%22%3a%2242f825f6-0b7a-4fe5-a0ca-815dfa1eeef%22%7d</p>
4) Apoyar las actividades administrativas y de enlace con la Institución Educativa correspondiente.	Se brindó apoyo administrativo En el periodo, sirviendo como puente de comunicación entre el programa y el personal directivo de los diferentes grupos asignados.		Llamadas telefónicas – correos


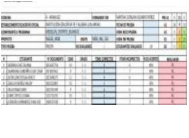
3. Obligaciones

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciarán y se guardará su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
<p>5) Presentar formatos diligenciados y solicitados por la Secretaría de Educación de Distrito Bilingüe</p>	<p>Se realiza la presentación oportuna de los formatos debidamente diligenciados y solicitados por la Secretaría de Educación del Distrito Bilingüe, cumpliendo con los lineamientos, tiempos requisitos establecidos para el adecuado seguimiento administrativo y académico del programa. Entrega de productos digitales a la coordinación académica.</p>	<p>Carpetas creadas y organizadas para los diferentes grupos asignados, están actualizadas con las actividades del periodo.</p>  <p>Evidencias fotográficas</p>  <p>Asistencia firmada por la I.E.</p>  <p>Control de asistencia</p> 	<p>One Drive INGLES150</p> <p>https://itmed_ucomy.sharepoint.com/:f/g/personal/distribilinguese_ditm_edu_co/lqDPSLn3UnjWQ45esmf7P0uMAes5wMVqXP5sFmfPqFv7KH0?e=zKS5R4</p> <p>INGLES037</p> <p>https://itmed_ucomy.sharepoint.com/:f/g/personal/distribilinguese_ditm_edu_co/lqCM3ZEBTpbcTI8vQPL2PI8mAdzI4tCAqhyv56LmZzBJfeg?e=m75HYg</p> <p>INGLES089</p> <p>https://itmed_ucomy.sharepoint.com/:f/g/personal/distribilinguese_ditm_edu_co/lqCM3ZEBTpbcTI8vQP</p>





3. Obligaciones

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciarán y se guardará su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
			L2PI8mAdzI4tCAqhyv56LmZzBJfeg?e=m75HYg INGLES090 https://itmeducomy.sharepoint.com/:f/g/personal/distribilinguese@itm.edu.co/igBXJGvnprESL-z0v9sxroqAYj3cv0F1r5dRSMOCrD4uuu?e=w8u2_dq
<p>6) Aplicar pruebas de entrada y salida dependiendo del grupo e idioma que enseñe.</p>	<p>Las pruebas de entrada y salida, de acuerdo a cada grupo asignado y el idioma enseñado, con el propósito de diagnosticar los conocimientos previos y evaluar los avances de los estudiantes. Así mismo, se llevó a cabo el procesamiento y análisis de las pruebas de ingreso y egreso correspondientes a los grupos, permitiendo identificar los niveles de desempeño, los logros obtenidos y las oportunidades de mejora en el proceso de aprendizaje.</p>	<p>TABULACIÓN PRUEBA DE ENTRADA</p>  <p>TABULACION PRUEBAS DE SALIDAS.</p> 	<p>One Drive INGLES150</p> <p>https://itmeducomy.sharepoint.com/:f/g/personal/distribilinguese@itm.edu.co/igDPSLn3UnjWQ45esmf7P0uMAes5wMVgXP5sFmfPqFv7KH0?e=zKS5R4</p> <p>INGLES037</p> <p>https://itmeducomy.sharepoint.com/:f/g/personal/distribilinguese@itm.edu.co/igDPSLn3UnjWQ45esmf7P0uMAes5wMVgXP5sFmfPqFv7KH0?e=zKS5R4</p>


3. Obligaciones

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciarán y se guardará su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
7) Asistir a las reuniones programadas por el contratista.	Se asistió a las reuniones programadas por el contratista, con el objetivo de participar activamente en las orientaciones, seguimiento y coordinación, con el fin dar cumplimiento a las actividades y responsabilidades asignadas dentro del programa.		One line  REUNIÓN VIRTUAL INFORMATIV A-20250703_19_0735- Grabación de la reunión.mp4
8) Las demás actividades que se deriven del objeto contractual.	Se realiza entrega física de consentimientos y listados firmados por coordinadores, rectores o docentes enlaces y demás actividades que se derivaron del objeto contractual, de acuerdo con las necesidades del programa y las orientaciones impartidas por el contratista y la institución educativa asignadas, contribuyendo al adecuado desarrollo y cumplimiento de los objetivos establecidos.	3. DIGITALIZACIÓN CESIÓN Y AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS  	One Drive INGLES150 https://itmed_ucomy.sharepoint.com/:f/g/personal/distribilinguese_ditm_edu_co/lqDPSLn3UnjWQ45esmf7P0uMAes5wMVqXP5sFmfPqFv7KH0?e=zKS5R4 INGLES037 https://itmed_ucomy.sharepoint.com/:f/g/personal/distribilinguese_ditm_edu_co/lqCM3ZEBTpbctI8vQPL2PI8mAdzl4tCAghyv56

3. Obligaciones

Indicación: Constátese que las actividades del período que el contratista está reportando estén también enmarcadas dentro de las obligaciones específicas contempladas en el contrato.

Obligaciones específicas del contratista (Se incluirán todas las obligaciones que se llevaron a cabo durante el período presentado)	Actividad ejecutada	Evidencia (las evidencias que son confidenciales solamente se enunciarán y se guardará su debida reserva)	Observaciones del Supervisor
			<p>LmZzBJfeg?e=m75HYg</p> <p>INGLES089</p> <p>https://itmed_ucomy.sharepoint.com/:f/g/personal/distribilingueditm.edu.co/lqCM3ZEBTpbcTI8vQPL2Pl8mAdzI4tCAghyv56LmZzBJfeg?e=m75HYg</p> <p>INGLES090</p> <p>https://itmed_ucomy.sharepoint.com/:f/g/personal/distribilingueditm.edu.co/lqBXJGvnprESL-z0v9sxrogAYj3cv0F1r5dRSMOCrD4uuu?e=w8u2_dq</p>
Porcentaje de ejecución física	La contratista ejecuto al 46.67% su contrato por prestación de servicios		

4. Actividades suspendidas o aplazadas

Actividad	Evidencia de justificación o sustentación	Observación del Supervisor
"N/A"	"N/A"	"N/A"

5. Cumplimiento de las obligaciones del contratista con el pago de seguridad Social.

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera: (Es importante tener en cuenta que este ítem se nutrirá con la información de cada mes, según la planilla adjunta)

Período de pago	Fecha de pago	Valor del pago	Número de planilla	Certificación de pago de parafiscales	Fecha de la certificación del pago de parafiscales
JULIO	20-08-2025	\$510.800	79868099	N/A	N/A

COMPONENTES FINANCIERO Y CONTABLE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Se presenta un análisis detallado del comportamiento presupuestal y contable del contrato, verificando la correcta ejecución de los recursos asignados. En él se incluyen los registros de pagos realizados, la relación de facturas o cuentas de cobro presentadas, así como cualquier observación relacionada con la gestión financiera y la trazabilidad de los recursos durante el período evaluado.

6. Relación de pagos del Contrato (Es importante tener en cuenta que este ítem se nutrirá con la información de cada mes, según los pagos realizados)

Número de factura	Valor	Total	Porcentaje de pago
1	\$4.400.000	\$4.400.000	20.83%
2	\$5.456.000	\$9.856.000	46.67%
Ejecución financiera:		46.67%	
Pendiente de ejecución:		53.33%	
Porcentaje de ejecución financiera:		46.67%	

COMPONENTE JURÍDICO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011

Verificar el cumplimiento normativo y contractual en la ejecución del contrato. En este apartado se analizan aspectos como la legalidad del contrato, la validez de los actos administrativos asociados, así como posibles situaciones jurídicas que afecten o puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo controversias o requerimientos legales.

7. Monitoreo de riesgos según la matriz de riesgos adjunto a los estudios previos

N/A

8. Seguimiento jurídico

Se procede a realizar un ejemplo del seguimiento jurídico del contrato

- Hasta la fecha, el contratista no presenta inhabilidades ni incompatibilidades vigentes que le impidan legalmente continuar con la ejecución del contrato.
- Asimismo, las capacidades y facultades acreditadas por el contratista para la celebración y ejecución del contrato se mantienen en las mismas condiciones.
- Se ha efectuado un seguimiento a los riesgos identificados en la matriz correspondiente, constatándose que, hasta el momento, ninguno de estos riesgos ha llegado a materializarse

9. Novedades adicionales o comentarios oportunos sobre el contratista o contrato

TERMINACION ANTICIPADA DESDE 01/09/2025

10. Recibo a satisfacción

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Medellín, en el Periodo de seguimiento para pago.

11. Documentos anexos


Certificado de pago seguridad social mes julio

Informe actividades del contratista correspondiente al periodo de AGOSTO del 2025

Cuenta de cobro del mes AGOSTO

12. Aval de la Supervisión del Contrato

Fecha: 9 de septiembre de 2025

Nombre del Supervisor:	JULY MILENA RODRIGUEZ LOPEZ	Nombre de apoyo a la Supervisión:	
			
Firma del Supervisor		Firma del apoyo a la supervisión	